



# La reforma a Ley de Hidrocarburos presionará finanzas de Pemex: IMEF

*El aval a la reforma a la Ley de Hidrocarburos dificultaría las finanzas de Pemex y del gobierno federal, aseguró el IMEF.*

La iniciativa de reforma a la Ley de Hidrocarburos presionará financieramente a la empresa estatal Petróleos Mexicanos (Pemex), advirtió el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

La presión presupuestaria sobre la compañía para atender la demanda del país se dará en circunstancias financieras “ya complejas” por las que atraviesa la empresa y en un entorno de finanzas públicas con un margen de maniobra reducido.

Este escenario dificultaría la liberación de espacio fiscal para inversiones más productivas y protección social, señaló el Instituto en un comunicado.

Pemex es la petrolera más endeuda del mundo y su calificación crediticia se considera “bono basura” por Moody’s Fitch Ratings.

El pasado 26 de marzo, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió una iniciativa a la Cámara de Diputados para cambiar dicha ley.

Su objetivo es modificar el almacenamiento mínimo de petrolíferos, negativa ficta en el procedimiento de trámite de permisos, revocación de permisos en caso de reincidencia por incumplimiento, contrabando de combustibles, suspensión de permisos por peligro inminente a seguridad nacional, energética o para la economía nacional.

El IMEF consideró que estas medidas son un retroceso en el desarrollo de un mercado competitivo, además de ser un descinsentivo a la autoridad para atender las solicitudes de permisos, así como un “peligro inminente para la seguridad nacional, energética y la economía al no definir los criterios de evaluación.

Esta tarde, el Senado mexicano analizará, discutirá, y en su caso, votará la dicha reforma.